

JOSÉ LUIS SOBERANES: EL MAESTRO, EL MENTOR, EL JURISTA

Marco Antonio GARCÍA PÉREZ

Agosto de 2012 significó en mi vida un paso trascendental: el ingreso a la Facultad de Derecho de la UNAM. El rumor de que los grandes juristas mexicanos impartían cátedra en las aulas de Ciudad Universitaria se materializó cuando advertí que José Luis Soberanes Fernández sería mi profesor.

El hombre de las entrevistas y las noticias —polémico en sus dichos pero congruente en su actuar— el personaje crítico del sistema político y apasionado defensor de la dignidad humana, sería mi profesor de Historia del derecho mexicano. Bastaba con saber que el ex presidente de la CNDH y ex director del Instituto de Investigaciones Jurídicas llevaba en su haber 38 años de docencia para tener altas expectativas.

Desde la primera sesión, el maestro se presentó como alguien afable; no obstante de su trayectoria, era humilde. A modo de bienvenida nos dejó en claro que “para ser abogado se necesitan dos cosas: una, inscribirse y dos, no morir”. Sin duda, esto fue un buen estímulo para empezar la licenciatura con ánimo.

A la misma hora siempre el profesor llegaba con su café en la mano y el portafolios en la otra, al abrirlo iniciaba la lección. De gabardina o traje, José Luis Soberanes entendía la academia como algo serio, disfrutaba su materia y así nos lo transmitía; aprender era un gusto de alguien apasionado por la docencia.

Partiendo de su tradicional concepto de la historia del derecho como “la disciplina que estudia de manera sistemática, crítica e interpretativa los fenómenos jurídicos del pasado que han tenido verdadera importancia y trascendencia en la sociedad”, el maestro nos invitaba a conocer nuestra carrera desde otra perspectiva.

Del derecho prehispánico al indiano, pasando por el derecho romano y el visigótico, el profesor explicaba que para entender la actualidad no

debíamos ceñirnos exclusivamente a lo ocurrido en México, pues nuestro sistema era producto de un encuentro de dos mundos.

Le gustaba la interacción, frecuentemente hacía preguntas a sus alumnos para sondear al grupo. A Soberanes le molestaban las distracciones; como era de esperarse, partía de la ideología de que los alumnos universitarios eran capaces de comportarse a la altura que exigía la Facultad de Derecho más grande de América Latina, pero cuando ello no ocurría se molestaba profundamente, sin embargo, al regresar al tema y empaparse de la historia, olvidaba su enojo y aparecía su sentido del humor.

Hombre a la vanguardia tecnológica que disfrutaba compartir con nosotros sus gustos musicales, previo al inicio de algunas clases, ya de los clásicos rancheros o de la tradicional música española que conoció en sus tres años de posgrado en la Península Ibérica.

Cuando lo creía oportuno, aprovechaba para contarnos pasajes de su vida, como el haber pertenecido a la generación de 1968, o que fue profesor del presidente de la República y el jefe de Gobierno del Distrito Federal; siempre recalca orgulloso su labor como investigador de tiempo completo en “el Instituto”. A pesar de que también nos presumía a su nieta y nos contaba de algunas experiencias familiares, siempre se mantuvo como un hombre discreto de los asuntos públicos y reservado de su vida privada.

Sin duda, un personaje multifacético y congruente en cada ámbito de su vida; ya como figura política, jurista o docente nunca titubeó en exigir que se llamara a cuentas a quien detente alguna responsabilidad, aun cuando se tratase de él mismo.

En el transcurso del semestre no escatimaba en plantearnos asuntos filosóficos de gran complejidad, aunque simplificados de tal forma que los alumnos de primer semestre pudiéramos entender. Tras explicarnos el pensamiento aristotélico-tomista y el nominalismo, nos empapaba del iusnaturalismo y el contractualismo, oponiendo a Rousseau y Burke. Una vez comprendidos, abordaba con profundidad el tema que más le apasionaba: la dignidad humana como fundamento de los derechos humanos. El punto exacto de convergencia entre los temas a los que consagró su vida.

A partir de ese momento histórico en que ocurría el tránsito del *Ancien Régime* absolutista, monárquico y despótico al Estado liberal y democrático de derecho, el semblante del profesor se transformaba por arte de la inspiración. Si para entonces había en el aula algún escéptico del maestro, en ese instante era convencido por la elocuencia de sus palabras y la autoridad de sus sentencias.

No cabe duda que existen dos momentos en la cátedra que ha impartido por cuarenta años consecutivos: los antecedentes remotos del sistema jurídico nacional y la etapa del constitucionalismo mexicano.

Rescata de José María Morelos, su personaje más admirado en la historia nacional, el numeral 12 de los Sentimientos de la Nación, a saber: “que como la buena ley es superior á todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen á constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente él jornal del pobre, que mejore sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y él hurto”. Pareciera que el ideal del generalísimo es también el de Soberanes.

Tras acreditar sus dos exámenes parciales dio por terminado otro curso. Una generación más había pasado por sus manos y él estaba satisfecho con su trabajo. Al final todos abordaron al profesor para obtener una dedicatoria de su libro *Historia del derecho mexicano*. Ese momento que marcaba el fin de una experiencia para mis compañeros, para mí representó el inicio de una etapa muy dichosa. Mi maestro me había brindado una oportunidad de pertenecer en el Instituto de Investigaciones Jurídicas; la emoción era indescriptible, en retrospectiva lo sigue siendo.

Tras contactarlo en el periodo vacacional de diciembre, me citó en su oficina los últimos días de enero de 2013. Apenas con la mayoría de edad, me iba a entrevistar con José Luis Soberanes Fernández.

Llegado el día procuré estar antes de la hora señalada, alguien que estudia derecho no puede hacerse la fama de impuntual. Al ingresar por primera vez al Instituto conocí a la señorita Lourdes, la secretaria del maestro; una mujer agradable, de trato cortés, respetuosa y muy atenta, que desde el inicio se mostró comprensiva de mi evidente ansiedad y me sacaba las palabras con tirabuzón, tal vez para relajarme.

El penetrante aroma de café en grano que provenía de la oficina del profesor lograba disimular mis nervios. En un momento de tranquilidad lo escuché llamar a su secretaria, seguido de una conversación que volvería a oír tantas otras veces:

- Doctor, está aquí Marco.
- Que pase, por favor.

A partir de ese momento conocí su otra faceta, aquella en la que todos se dirigían a él como “doctor”. Desde entonces no he vuelto a llamarle de otra forma. En cuanto ingresé a su oficina se levantó y me pidió que lo acompañara, fuimos con otro investigador a quien le solicitó entrevistarme. Tras una desafortunada plática que evidenció mi desasosiego volví con el

doctor, quien después de escucharme me acogió como su asistente de investigación.

Mi primera tarea consistió en recopilar toda la bibliografía que encontrara sobre derecho prehispánico, la segunda, hacer un resumen de cada obra para explorar mis aptitudes. Ambas labores resultaron complicadas, si algo me incomodaba hasta ese momento era ordenar los datos de los libros a modo de referencias bibliográficas, pero no podía fallar en mi primera empresa. Los resúmenes fueron más sencillos.

El doctor, como él mismo afirmaba, quería asegurarse de que contaba con las aptitudes para auxiliarlo en adelante. Si no lograba desarrollarme en el ámbito de la investigación, al menos habría madurado mi hábito de la lectura de forma notable.

Mis primeros meses en el Instituto ocurrieron en calidad de meritorio, por lo que portaba orgulloso el gafete que me acreditaba como tal por los pasillos de “Jurídicas”. En tanto, Soberanes aguardaba con paciencia.

A diario, como hasta hoy, llegaba a su oficina a presentarle mis avances. Ya fuera en la computadora cotejando información o con algunos libros y notas al margen, pues el doctor siempre ha estado ocupado, muy pocas veces —puedo afirmar—goza de tiempo libre. No obstante, cuando eso ha ocurrido el doctor se toma el tiempo de contar anécdotas e indagar sobre mi estancia en la Facultad.

Me ha relatado la experiencia como alumno y asistente de su maestro Héctor Fix-Zamudio, por ello, soy testigo del aprecio mutuo que se profesan. También ha hablado de los cambios de sede del Instituto de Investigaciones Jurídicas desde su ingreso hasta su actual oficina. Recuerda también sus vivencias como profesor de Derecho romano en la UNAM y de que él fue de los principales impulsores de la cátedra de Historia del derecho.

Nunca ha dejado de preocuparse por la salud física y emocional de la gente que lo rodea. El doctor es un hombre comprensivo que califica la sobriedad como una rara virtud, sin reconocer que él mismo la practica.

Cierta ocasión, cuando trabajaba en un proyecto que me encargó, le cuestioné con desencanto por qué a pesar de esforzarme no podía concluir su encomienda y aproveché para pedirle mayor participación en sus trabajos. Me miró con curiosidad y luego de esbozar una sonrisa citó a Antonio Machado con su clásico “caminante no hay camino, se hace camino al andar”.

Ese día aprendí que la investigación no es un terreno sencillo y que sus senderos no son breves ni se deben transitar con prisa. El doctor me había enseñado que la perseverancia es una herramienta indispensable para quien hace del conocimiento su vida diaria. Un año después, ese trabajo interminable sería publicado bajo el sello de la Cámara de Diputados con el título

Debates Parlamentarios en torno al Acta Constitutiva de la Federación de 1824 y Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1824.

Con el tiempo el doctor confió más en mí, y por cada trabajo concluido me delegaba una responsabilidad mayor, sospecho que así seguirá mientras continúe bajo su tutela, porque le interesa y se ocupa del desarrollo de la gente que trabaja a su lado.

No tiene reparo en criticar las cosas que le disgustan, pues afirma que no puede existir crecimiento sino hay retroalimentación. Es un hombre corto de palabras pero que tienen alcances enormes, sus ideas que puede expresar en menos de 150 letras a diario no dejan de ser objeto de discusión entre sus círculos cercanos y otros tantos ajenos a él.

El doctor Soberanes ha participado en múltiples foros de análisis y discusión, se maneja con un perfil discreto que contrasta con su personalidad imponente, ha obtenido diversos reconocimientos por diferentes entidades, su figura es reconocida como una autoridad cuando se habla de la historia del derecho y los derechos humanos.

No necesita jactarse de sus logros ante los demás, porque no busca el reconocimiento sino el aprendizaje. Su trayectoria es carta de presentación suficiente para intuir que se trata de alguien serio. El trabajo de toda su vida respalda su nombre y lo seguirá haciendo, porque el descanso es una palabra que no existe en su vocabulario.

En el trato cotidiano, es alguien comprensible y risueño. A pesar de su seriedad, es una persona accesible y bromista. El afecto que se ha ganado de todos sus colaboradores es la prueba de su apertura.

José Luis Soberanes Fernández ha formado a muchas generaciones de abogados no sólo a través de la enseñanza en las aulas sino con su ejemplo de vida ha dejado marcados a cientos o acaso miles de estudiantes. Como ha dicho el doctor, ser abogado puede resultar sencillo; pero yo debo agregar que trascender como un auténtico jurista, en toda la extensión de la palabra, muy pocos personajes lo han conseguido, y él ya es uno de ellos.

Sirvan estas líneas como gesto de mi gratitud y profundo aprecio para quien, después de mis padres, ha sido mi mentor y guía.